

DRA. DENA MARIA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DE SONORA.



MINUTA DE REUNIÓN DE JURADO DE CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA URC-DCEA-DA-012 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL SEMESTRE 2022-2 EN EL ÁREA (1145) RECURSOS HUMANOS.

Con fecha 06 de junio de 2022, los jurados que atenderán la convocatoria URC-DCEA-DA-012 a fin de llevar a cabo la revisión de expedientes de los aspirantes a ocupar una plaza de maestro de asignatura por tiempo determinado durante el semestre 2022-2 para impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como:

4859 Capital Humano y Relaciones Laborales Gpo: 04 (5 H.S.M)

7435 Administración de Recursos Humanos I: Gpo: 02 (4H.S.M)

7441 Problemas Laborales Gpos: 05, 07 y 09 (12 H.S.M)

7929 Administración de Recursos Humanos Gpo :01 (3H.S.M)

8689 Seguridad e Higiene Gpo: 02 (4H.S.M)

8725 Administración de Sueldos y Salarios Gpo: 01 (4H.S.M)

8687 Liderazgo y Técnicas de Supervisión Gpo: 02 (4H.S.M)

8728 Administración Estratégica de Recursos Humanos Gpo: 03 (4H.S.M)

Se instaló el jurado de acuerdo con lo que el H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas en su sesión extraordinaria No. 408 celebrada el día 27 de mayo del 2022 y atendiendo a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Sonora, mismo que quedó integrado de la siguiente manera:

- Dra. Francisca Zamorano Gamero
- Dra. María Leticia Verdugo Tapia
- Dra. Clara Molina Verdugo
- Dra. Silvia Leticia Sánchez Fuentes

Así mismo se integró a la Dra. Alma Brenda Leyva Carreras como integrante de la Comisión Dictaminadora.

El primer punto que se abordó fue la revisión de las fechas previstas en la convocatoria con el fin de comprobar que cumpla con los lineamientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico y del Contrato Colectivo del STAUS-UNISON vigentes, quedando en común acuerdo que si se cumple con lo establecido.

Segundo punto se revisó por parte del jurado las fechas importantes de la convocatoria del concurso, tales como:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Fecha de cierre de la convocatoria: 03 de junio de 2022 a las 15:00hrs.
- Fecha de publicación de la resolución del jurado: el 10 de junio de 2022.

Tercer punto se revisaron los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, siendo:

- Título de Licenciatura en Administración, o carrera afín.
- En acuerdo por el comité se eligieron como licenciaturas afines:
 - Título de Licenciatura en Recursos Humanos.
 - Título de Licenciatura en Capital Humano
 - Título de Licenciatura en Relaciones Industriales.
 - Título de Licenciatura en Psicología.
 - Título de Licenciatura Ingeniera Industrial y de Sistemas.
 - Título de Licenciatura en Ingeniera Industrial Administrador.
 - Título de Licenciatura en Informática Administrativa.
 - Título de Licenciatura en Contaduría Pública.
- Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento de concurso.

Cuarto punto se decidió utilizar el formato de evaluación enviado por la Jefatura del Departamento de Administración, diseñado para tal fin.

Quinto punto se notificó a los demás miembros del jurado que la Jefatura del Departamento de Administración, mediante oficio exprofeso, hace entrega de veintitrés solicitudes de aspirantes contenidas en memorias tipo USB en sobre sellado, verificándose y firmado de recibido por el presidente del jurado, procediendo luego con la revisión de los expedientes para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Se anexa la relación de los veintitrés aspirantes.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE
1	ARREDONDO OLIVARES MARIA FERNANDA
2	CUEVAS RIVAS JAVIER FERNANDO
3	CHAVARIN AVILA ANA
4	VALVERDE MUÑOZ GABRIELA
5	OROPEZA MONGE ANTONIO
6	FELIX ARMENTA BELEM GUADALUPE
7	BORQUEZ TAMAYO GUADALUPE
8	CAMPOY BARRERAS RAMON HECTOR
9	GARCIA MARTINEZ MARTHA CECILIA
10	ACUÑA SERRANO JESUS CAMILO
11	MARTINEZ NAVARRO MARTHA LETICIA
12	LOPEZ DORAME DIEGO
13	ALVAREZ AVILEZ DANIEL IVAN
14	VAZQUEZ FRAIJO MARIA DEL PILAR
15	LOVIO ARVIZU JOSE IGNACIO
16	ARIAS HERRERA JOSE CHRISTIAN

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

17	ACUÑA KALDMAN CECILIA
18	GARCIA SALCEDO FRANCISCO JONATHAN
19	ROMERO CALDERON SANDRA ELENA
20	MANCILLA ALVAREZ IRASEMA
21	MACEN HERNANDEZ MARTIN ARTURO
22	RODRIGUEZ MARTINEZ RICARDO
23	GUEREÑA GARDEA AMELIA

Una vez que se concluyó la revisión del cumplimiento de requisitos, se determinó que seis de los aspirantes cumplieron con los mismos y diecisiete no cumplieron, quedando éstos fuera del concurso.

Después de calificar los expedientes, las siguientes solicitudes son las que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria URC-DCEA-DC-012 del área de Recursos Humanos y se les considera concursantes para la evaluación curricular a:

1. BORQUEZ TAMAYO GUADALUPE
2. MARTINEZ NAVARRO MARTHA LETICIA
3. CHAVARIN AVILA ANA
4. LOVIO ARVIZU JOSE IGNACIO
5. ARIAS HERRERA JOSE CHRISTIAN
6. VAZQUEZ FRAIJO MARIA DEL PILAR

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	REQUISITO (S) QUE NO CUMPLE(N)
1. ARREDONDO OLIVARES MARIA FERNANDA.	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
2. CUEVAS RIVAS JAVIER FERNANDO	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
3. VALVERDE MUÑOZ GABRIELA	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
4. OROPEZA MONGE ANTONIO	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
5. FELIX ARMENTA BELEM GUADALUP	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
6. CAMPOY BARRERAS RAMON HECTOR	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
7. GARCIA MARTINEZ MARTHA CECILIA	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
8. ACUÑA SERRANO JESUS CAMILO	Punto 8 de la convocatoria, inciso a y b)
9. LOPEZ DORAME DIEGO	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
10. ALVAREZ AVILEZ DANIEL IVAN	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
11. ACUÑA KALDMAN CECILIA	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
12. GARCIA SALCEDO FRANCISCO JONATHAN	Punto 8 de la convocatoria, inciso a)
13. ROMERO CALDERON SANDRA ELENA	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
14. MANCILLA ALVAREZ IRASEMA	Punto 8 de la convocatoria, inciso a)
15. MACEN HERNANDEZ MARTIN ARTURO	Punto 8 de la convocatoria, inciso a y b)

Francisco
Maria

16. RODRIGUEZ MARTINEZ RICARDO	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)
17. GUEREÑA GARDEA AMELIA	Punto 8 de la convocatoria, inciso b)

Culminada la revisión preliminar de los expedientes de los concursantes se procederá a dar continuidad a las etapas del Concurso, se agendó la próxima reunión para el martes 07 de junio de 2022 para revisar los expedientes digitales de los concursantes que cumplieron con los requisitos del punto ocho de la convocatoria.

ATENTAMENTE.

EL JURADO EVALUADOR

Dra. Francisca Zamorano Gamero
Presidente

Dra. María Leticia Verdugo Tapia
Secretaria

Dr. Clara Molina Verdugo
Integrante del jurado como vocal

Dra. Silvia Leticia Sánchez Fuentes
Integrante del jurado como vocal

Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Archivo

Hora: 1:05pm
...: ...